

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "INGENIERO GIANNI MORALES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Dávalos OeS-19 y Machala, siendo las 19h00 del lunes 31 de marzo de 2014, con la presencia de los socios Vanessa Paola Morales Gómez, María del Carmen Ortiz Altamirano, Gianni Alexis Morales Gómez, Fabrizio Renato Morales Gómez, Luis Adrián Santiana Ortiz y Jaime Rodrigo Chicaiza Ortiz, atendiendo la convocatoria legal y debidamente realizada por el Gerente, se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Revisión de porcentajes de participación y nómina de socios
- 2.- Aprobar las cuentas y los balances que presenta el Gerente y Presidente

Se constata el quórum de instalación y hallándose presente el 100% del capital social, se inicia la Junta. Preside la Junta el Ingeniero Gianni Morales Gómez, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como secretario el señor Jaime Rodrigo Chicaiza Ortiz.

1. El secretario -en uso de la palabra- menciona que de acuerdo al estatuto de la compañía y a la normativa vigente se ha convocado a todos los socios; se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es revisar los porcentajes de participación y nómina de los socios; al respecto, la propuesta consiste en autorizar y aprobar la cesión de participaciones que se realizará de la totalidad de participaciones de María del Carmen Ortiz Altamirano a favor de Héctor Aníbal Santiana Ortiz; la cesión de 792 participaciones de Luis Adrián Santiana Ortiz a favor de Joaquín Andrés Santiana Ortiz; la cesión de 433 participaciones de Luis Adrián Santiana Ortiz a favor de Gianni Alexis Morales Gómez y la cesión de 51 participaciones de Vanessa Paola Morales Gómez a favor de Gianni Alexis Morales Gómez. De esta manera la junta autorizará y aprobará la salida (por cesión de participaciones) de la nómina de socios de la señora María del Carmen Ortiz Altamirano; y, la incorporación de dos nuevos socios, como son Héctor Aníbal Santiana Ortiz y Joaquín Andrés Santiana Ortiz (por cesión de participaciones). La Junta General Ordinaria de Socios, luego de deliberar sobre el particular, aprobó por unanimidad de votos, autoriza y aprueba la propuesta, en relación a este primer punto del orden del día.

Una vez que se concluyan con los trámites autorizados y aprobados por esta Junta, el Capital Social de la compañía quedará integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	No. PARTICIP.	PORCENTAJE
Vanessa Paola Morales Gómez	USD \$299	USD \$299	299	2,99%
Héctor Aníbal Santiana Ortiz	USD \$350	USD \$350	350	3,50%
Gianni Alexis Morales Gómez	USD \$2.100	USD \$2.100	2.100	21,09%
Fabrizio Renato Morales Gómez	USD \$5.000	USD \$5.000	5.000	50%
Joaquín Andrés Santiana Ortiz	USD \$792	USD \$792	792	7,92%
Luis Adrián Santiana Ortiz	USD \$350	USD \$350	350	3,50%
Jaime Rodrigo Chicaiza Ortiz	USD \$1.100	USD \$1.100	1.100	11%
TOTAL	USD \$10.000	USD \$10.000	10.000	100%

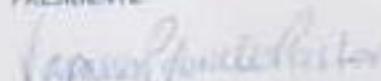
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, que es conocer los informes de cuentas y balances que presenta el Gerente de manera detallada, incluyendo los datos que componen los informes financieros y productivos de la gestión comercial de la compañía, así como información relativa a la gestión administrativa y operativa; informando, finalmente, las cifras finales que arrojan las cuentas y balances. La Junta General Ordinaria de Socios, luego de deliberar sobre el particular, aprobó por unanimidad de votos, los informes presentados por el Gerente y Presidente; sin embargo, se deja constancia de la necesidad de tomar correctivos contables y societarios, dada la imperante necesidad de aumentar el capital social de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta - A las 20H15 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

Para constancia suscriben el Acta los socios presentes, con lo que se levanta la sesión.


Ing. Gianni Morales G.

PRESIDENTE


Vanessa Paola Morales Gómez


Fabrizio Renato Morales Gómez


Jaime Rodrigo Chicaiza O.
Secretario


María del Carmen Ortiz A.


Luis Adrián Santiana Ortiz